Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 DIC 2022

VISTO el Expediente MS-E-21136-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo tramita la adquisición de elementos e insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. Nº 221/22 se autorizó el tercer llamado a Contratación Directa Nº 219/22 -525 (N° de orden 91).

Que se recibieron ofertas de las firmas DALEPLAST SRL, CUIT Nº 30-70905303-1, GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD, CUIT Nº 27-26690225-0, VIÑA PABLO OSCAR, CUIT Nº 20-17254725-8 y LOS ONITAS SRL, CUIT Nº 30-71512962-7.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 119 el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA CON 00/100 ($ 997.080,00), por ajustarse a lo requerido y ser las ofertas más convenientes para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación especifica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 Anexo II y N° 1428/20.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 219/22 – 525 (Tercer llamado), mediante la cual se tramita la adquisición de elementos e insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin dependiente del Ministerio de Salud a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHENTA CON 00/100 ($ 997.080,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo II que forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

003481

RESOLUCIÓN S.G.R.A. N° ____ /22.

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.R.A. Nº 003481 /22.

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLÓN ADJUDICADO	MONTO
GOMEZ JARA ROMINA SOLEDAD CUIT Nº 27-26690225-0	1, 2 (ALT. 00)	$ 752.580,000.-
LOS ONITAS SRL CUIT Nº 30-71512962-7	3, 4 (ALT. 00)	$ 244.500.-
	TOTAL	$ 997.080,00.-

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Dr. Germán E. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.G.R.A Nº 003481 /22.

ANEXO II

UGG	UCG	CLASIFICACIÓN	RAF	MONTO
9014	9014	20000	525	$321.430,00
9014	9014	40000	525	$675.650,00
	TOTAL			$997.080,00

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Dr. Germán O. Thompson
Secretario de Gestión
de Redes Asistenciales
Ministerio de Salud